

13338

SE.

133



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Conformador individual para sombreros", a favor de Don Nicolas Erps Walter, residente en Tetuan (Marruecos), Galvo Sotelo, 10.

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a un conformador individual para sombreros o armazon para sombreros especialmente los flexibles, destinado a colocarlo en el interior de los mismos y por cuyo empleo se consigue que el sombrero tenga siempre el mismo aspecto exterior, con la forma que se le dé desde un principio, evitando las deformaciones o arrugas correspondientes a cuando se le coge para saludar, cambiarle de sitio etc. etc.

Ademas, si el conformador o armazon reivindicado se coloca en sombreros ya viejos se les dá nueva prestancia y ganan mucho de presentación.

Esencialmente el conformador o armazón consiste en una pieza de cualquier materia plástica apropiada (celuloide, goma, fibra vegetal, tela endurecida, etc) constituida por una tira o cuerpo, que se coloca perifericamente a la altura debida en la copa del sombrero y tres lengüetas de apoyo que quedan entre el citado cuerpo



5 y el borde interior e inferior del sombrero (o sea que encajan en la union entre el fieltro o similar y la tira de cuero por la cual apoya el sombrero en la cabeza. De esas lengüetas dos van colocadas simetricamente, en los sitios en que habitualmente presionan los dedos al quitarse el sombrero, y la tercera queda en la parte posterior para sujecion en debida forma del cuerpo del armazon o conformador. Este puede adaptarse a diversos tamaños ya que no es cerrado sino que uno de sus extremos entra mas o menos en un puente o hebilla dispuesto en el otro.

10 Dada la variedad de primeras materias de que pueden construirse el armazon o conformador reivindicado, y las diversas formas y tamaños que puede tener, se comprende la infinidad de modelos que pueden fabricarse, pero como tanto esas variaciones como las que puedan hacerse en otros detalles de presentacion no afectan a la esencialidad reivindicada todos ellos estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

15 En esta idea los adjuntos dibujos corresponden unicamente a una forma de ejecucion que presentamos a titulo de ejemplo de realizacion para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

20 La fig. 1ª representa en perspectiva un sombrero flexible con el armazon o conformador colocado en su sitio.

La fig. 2ª representa desarrollado el referido armazon o conformador.

25 Como se ve en las citadas figuras el armazon o conformador está constituido por el cuerpo -1-; las lengüetas -2-, cuya posicion y forma evitará las deformaciones que los dedos hacen en los sombreros, al cogerlos; el apoyo posterior -3-, y los puentes o hebillas -4- para el paso del otro extremo del cuerpo del armazon y adaptacion de este a las diversas medidas.

.....



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5
10
1.- Conformador individual para sombreros, caracterizado por estar constituido por una tira o cuerpo de material apropiado, que se coloca perifericamente y a la altura adecuada en el interior de la copa del sombrero, y tres lengüetas unidas a tal cuerpo y dispuestas de modo que dos de ellas (colocado el armaron o conformador en el susodicho sombrero) coinciden con los sitios que se presionan con los dedos al cogerle y la tercera queda en la parte posterior; siendo la longitud de esas lengüetas la conveniente para que apoyen por su extremo inferior en la union entre la banda de badana y el borde del fieltro.

15
2.- Conformador individual para sombreros según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el cuerpo del armaron o conformador lleva en uno de sus extremos puentes o hebillas para el paso y sujecion de la otra extremidad.

3.- " Conformador individual para sombreros."

20
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 9 de Julio de 1946.



13338



Fig. 1.

- 9

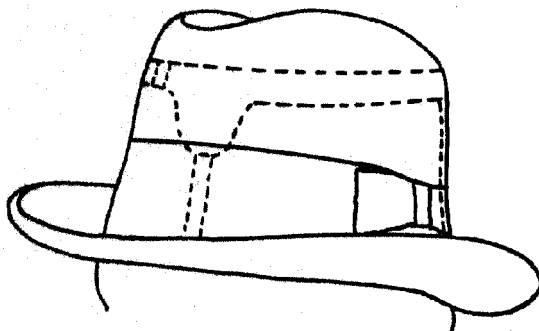
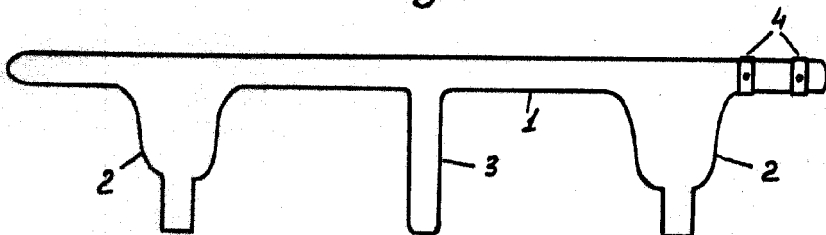


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]